



SEA HOSTELERÍA-OSTALARITZA

Pasaje Postas, 32 • 01001 • Vitoria-Gasteiz
☎ 945 000 400* • 📠 945 132 185

✉ hosteleria@sea.es
www.sea.es

CIRCULAR ARI/SECT/098/20
4 de junio de 2020



HOSTELERÍA SEGURA

Estimado/a asociado/a,

La entrada de Euskadi en las diferentes fases del desconfiamiento está permitiendo, entre otros aspectos, que los establecimientos de hostelería dispongan de la terraza y de su interior para poder volver a atender a su clientela, y para ello hay que estar preparado y formado adecuadamente. Durante estos últimos días el **Ministerio de Sanidad** ha publicado directrices y recomendaciones para los servicios de restauración, tratan de fijar las pautas a seguir para tratar de reducir las posibilidades de contagio del COVID-19 entre las personas.

En la Asociación somos conscientes de que este tipo de medidas serán en el futuro necesarias y que garantizar un conocimiento de las mismas, va ser algo fundamental cara a la clientela, pero a la vez entendemos que no es el momento de generar nuevos gastos a las empresas del sector habida cuenta de la situación en que os encontráis. Es por ello por lo que la Asociación ha decidido apoyar el **sistema integral "Hostelería Segura" para bares, restaurantes y ocio**, que ha puesto en marcha la patronal estatal y que tiene las siguientes características:

- Se completará una formación específica en las medidas aprobadas por el Ministerio, a través de un **curso "online"** de 2 horas de duración accesible para los empresarios y sus trabajadores, el cual contará con un examen cuya aprobación supondrá la obtención del correspondiente certificado.
- Se exigirá la firma por parte del establecimiento de una **declaración responsable** de compromiso con el cumplimiento de los requisitos de limpieza, salud e higiene necesarios para una "hostelería segura" que permita aportar confianza a la clientela y a las personas trabajadoras.
- Se entregará un **manual** de medidas para el/la empresario/a y sus empleados/as, así como un **distintivo** para poner en la entrada de los locales (adjuntamos a esta circular modelos), diversa **cartelería y señalizaciones** para la clientela, etc.

Este sistema será **GRATUITO** para todos los establecimientos asociados (formación de hasta 10 trabajadores/as, para mayor número tendrá un coste de 9 € por trabajador adicional) y busca **poner coto** a las múltiples ofertas de cursos, acreditaciones y demás **productos de pago** que seguramente vas a recibir en próximas fechas y que no hay obligación legal de completar.

Como verás en el distintivo que se acompaña como ejemplo, esta es una **iniciativa conjunta** de SEA Hostelería-Ostalaritza, la Asociación de Hostelería de Bizkaia y la Asociación de Empresarios de Hostelería de Gipuzkoa, al objeto de dar mayor visibilidad y presencia a la misma y siempre pensando en ofrecer las mejores soluciones a la hostelería de nuestros respectivos territorios.

Para más información, llama a SEA al 945 000 400 y pregunta por Amaia Ramos (a.ramos@sea.es).

Esperando que sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.

